

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24188** VITORIA.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 62/2009 referente al deudor Olga Uruñuela Cuenca, con NIF 16280958V, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo 1 del título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOE, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Vitoria-Gasteiz, 18 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090054441-1